

EXPORTADORA MAREST C. A.
Machala - El Oro - Ecuador

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA MAREST C. A., DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la compañía y lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra disposición y consideración el correspondiente informe sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la compañía Exportadora Marest C. A., durante el ejercicio económico del año 2013.

Durante el ejercicio de la referencia, se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y a los reglamentos vigentes. En el aspecto operativo, el desarrollo de la compañía durante el año 2013 ha sido satisfactorio, manteniéndose la actividad de la camaronera y de la planta procesadora en normal desarrollo. Se han logrado superar algunas dificultades propias de la producción y la actividad en general, se han realizado buenas negociaciones, se ha conseguido un buen manejo en campo, aunque es necesario resaltar que hubo aspectos negativos relacionados con el ambiente que ocasionaron una baja en la producción. Adicionalmente es importante hacerles conocer que nuestra marca de exportación se ha mantenido en el mercado internacional. Como consecuencia de todo ello se han obtenido interesantes ingresos que para este año han sido de: \$ 8.029.897.26 aunque estos han disminuido en comparación al año anterior por las razones antes expuestas. Los costos y gastos han aumentado y la relación de los mismos versus los ingresos ha tenido una disminución con lo antes mencionado, obteniéndose una utilidad de: \$ 85.194.37 antes de la participación de trabajadores, que está por encima de lo logrado en el ejercicio anterior.

Se ha cumplido y se sigue cumpliendo con las obligaciones que mantenemos con instituciones financieras y proveedores a corto y mediano plazo. La mayor parte de ellas son de baja cuantía y en el desarrollo del nuevo ejercicio aspiramos a minimizarlas y a contraerlas, de manera que no existan más obligaciones pendientes y vigentes que la que contraigamos con la Corporación Financiera Nacional para la reposición de infraestructura, maquinarias y motores necesarios para una mejor producción.

Tenemos como una meta ambiciosa la de lograr que el ejercicio económico del año 2014 nos permita desarrollar a plenitud nuestros programas establecidos y que los resultados al final nos presenten resultados muy halagadores de mejor cuantía en comparación con los obtenidos en los últimos tres años por los menos.

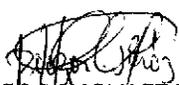
Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General de

accionistas de Exportadora Marest C.A. Por los que a su vez pongo a vuestra disposición señores accionistas, este informe para que una vez revisado y analizado tenga vuestra aprobación.

Nota Aclaratoria.

Se Informa que se procedido a la rectificación de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, de acuerdo a la observación realizada por el Ing. Enrique Castillo Quiñonez, Interventor de la compañía, quien nos hace caer en cuenta que la compañía a afectos de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero del 2012 le correspondía adoptar políticas contables para la preparación y presentación de sus estados financieros, de acuerdo a los lineamientos de las NIIF Completas; sin embargo, la compañía por los ejercicios económicos del 2012 al 2014 ha venido aplicando La Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), razón por la que se han modificado las políticas contables en función de las NIIF Completas, lo cual implica modificar las notas a los estados financieros de los años 2012 , 2013 y 2014, lo que conlleva a realizar estados financieros rectificatorios por dichos años ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,


DIEGO NARVAEZ NARVAEZ
GERENTE GENERAL

